

Río Cuarto, 16 de noviembre de 2022

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 138884 y la nota elevada por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), referente a la solicitud de reducción transitoria en el régimen de dedicación de la Prof. María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623); y

CONSIDERANDO

Que la Prof. María Noelia GALETTO solicita reducir transitoriamente su régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, que reviste en el mencionado Departamento, ello a efectos de no entrar en incompatibilidad de cargos.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos propios.

Que se cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que tal decisión, es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reducir transitoriamente el régimen de dedicación de Semiexclusiva a **Simple**, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, que reviste la Prof. María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623) en el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), ello a partir del **1ero. de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2023.**

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 550/2022

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 16 de noviembre de 2022, 14:44 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221116-6375218641ea5**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas